

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 23 de julio de 2019, por decreto de la Presidencia de la Diputación de Tarragona, número 2019-0002882 se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación privada Camerata XXI

Concepto: Actividades, 2019

Presupuesto elegible: 40.250 euros

Importe concedido: 3.000 euros

% de concesión: 7,45%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 26 de julio de 2019

El responsable de la Unidad

Teresa Montcusí Pujol